

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SUKER S.A., CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en Lotización Santa Adriana, calle Sexta, solar 5, se reúnen los socios de la Compañía SUKER S.A., señores Omar Gerardo Quintana Monge, propietario de cuatrocientas (400) acciones, y Sonia Priscila Maquilón Abad, propietario de cuatrocientas (400) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su presidente señor Omar Quintana y actúa como secretaria la señora Sonia Maquilón.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2020

TERCERO: DISPONER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019

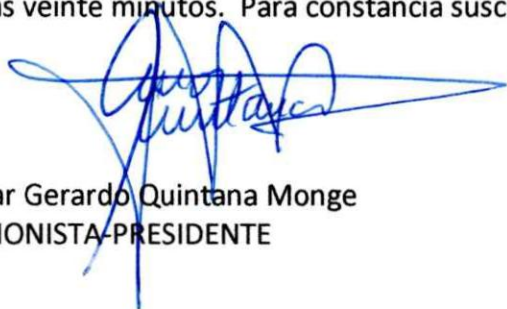
Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Omar Quintana, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2019, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, Señor José Quintana Vera.

Sometidos a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se mociona por parte del Gerente General señor Omar Quintana que se ratifique en el cargo al Sr. José Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se discute el destino que se dará a las utilidades, la accionista Sonia Maquilón propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019 sean acumuladas en el patrimonio de la compañía, lo cual es ratificado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las trece horas veinte minutos. Para constancia suscriben los presentes

A stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Omar Gerardo Quintana Monge'.

Omar Gerardo Quintana Monge
ACCIONISTA-PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sonia Priscila Maquilón Abad'.

Sonia Priscila Maquilón Abad
ACCIONISTA-SECRETARIA AD HOC